

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1463** *ÓSCAR DEL POZO BUENO*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 174/09 de este Juzgado de lo social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Óscar del Pozo Bueno se ha dictado con fecha 21-12-2009 auto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 366,62 euros.

Gijón, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003211-1